

cial, Llodio (Álava), carretera de Oquendo, sin número, el día 27 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Llodio, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Salazar Paternain.—32.692.

ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Compañía nacional de seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «España, Sociedad Anónima», compañía nacional de seguros, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas de la compañía.

Tercero.—Renovación estatutaria de consejeros y fijación de su número.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo de Administración.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—34.123.

ESTRUCTURAS MIXTAS URFI, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún Kilómetro 234 en Burgos, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, caso de no existir quórum en la primera, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio económico de 2007, y comprensivas del balance, cuenta de resultados y memoria, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados si procede.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social ó solicitar la entrega ó envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. José Luis Urdaniz Echarre.—34.184.

ESTUDIO-5 DE GESTIÓN Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

HERINVER GRUPO INMOBILIARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima y Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal celebradas el día 16 de mayo de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal por parte de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—Don Manuel Camilo Hermo Patiño, Administrador Único de Estudio-5 de Gestión y Proyectos, Sociedad Anónima.—Doña María José Gutiérrez Galarza, Administradora Solidaria de Herinver Grupo Inmobiliario, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal.—33.469. 2.ª 22-5-2008

ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—32.826.

EUROHISPANO OPCIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Avenida de la Hispanidad, 6 (Edificio Plaza Aeropuerto), Madrid, el próximo día 26 de junio de 2008, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del destino de determinadas cantidades en concepto de donación, a favor de entidades benéficas.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de sustitución de la Entidad Gestora.

Décimo.—Incorporación de un nuevo artículo estatutario relativo al régimen de retribución de Consejeros.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario no Consejero.—32.680.

EUSKAL KIROL APOSTUAK, S. A

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Auditorio del Parque Tecnológico de Bizkaia, en Zamudio, el día 30 de junio de 2008, a las 10 horas y 30 minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configurarán el